



## PUESTA EN CIRCULACIÓN DE BILLETES DE S/ 20 CON EL NOMBRE DE LA UNIDAD MONETARIA “SOL”

El Banco Central de Reserva del Perú ha puesto en circulación billetes de S/ 20 con el nombre de la unidad monetaria “SOLES”. En el anverso del billete el nombre está ubicado encima del valor en número que cambia de color y en el reverso se ubica en la parte superior del billete.



ANVERSO



REVERSO

Estos billetes circularán de manera simultánea con los actuales.

Lima, abril de 2018